

115270



AGG

115270

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de VIDAL VENTURINI HNOS., S.L.

de nacionalidad española

residente en MAHON (Menorca), San Luis Gonzaga, 32-40

por:

"GEMELO RIGIDO CON SEGURO PIVOTANTE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo de gemelo para abrochar puños de camisa, que se distingue por sus características de seguridad y simplicidad, siendo a la vez muy práctico y de efectos estéticos apreciables. Resuelve de una vez el pequeño pero molesto problema de obtener una seguridad de sujeción de la boca de las mangas de la camisa mediante un gemelo sencillo y seguro, que se puede abrochar con una sola mano y sea susceptible de constituir a la vez un elemento de adorno.

5.

10.

Consta de dos piezas básicas, correspondientes, respectivamente, a las dos caras del puño a sujetar, y de una pieza



punte que une las dos anteriores. La articulación de la pieza móvil se realiza de manera muy ingeniosa, permitiendo su giro a la posición de entrada o en la de trabajo, de manera sumamente sencilla y segura.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo, un caso de realización de un gemelo rápido según los principios de las reivindicaciones.

10. La Fig. 1 representa el gemelo en su posición de trabajo, con las dos piezas principales en disposición paralela.

La Fig. 2 muestra el gemelo en su posición de colocación (aplicación al puño de la camisa).

La Fig. 3 indica, a mayor escala, la pieza puente que relaciona las dos piezas principales.

15. La Fig. 4 muestra, a mayor tamaño todavía, la pieza móvil con su eje en posición paralela al plano del dibujo.

La Fig. 5 permite ver, a la misma escala que la figura anterior, la disposición del mecanismo de articulación de la pieza móvil, con el eje de ésta en posición de perfil.

20. El gemelo rígido que se describe consta de una pieza principal (1), que es la más visible y que lleva en una de sus caras, la exterior, una decoración adecuada al efecto artístico o estético que se desee obtener. La pieza (2) hace de puente o unión con la pieza (3), que adopta la forma de un prisma alargado (en el ejemplo de la figura, de sección cuadrangular).

25. La Fig. 2 muestra la posición de la pieza (3) para la colocación del gemelo. La pieza (2) presenta forma de horquilla, entre cuyos extremos se sujeta la pieza (3), y aparece curvada en ángulo obtuso con el fin de adaptarse a su posición de trabajo.

30. La articulación de la pieza móvil se establece mediante



el eje (4) que atraviesa la misma y se sujeta por sus extremos en el puente (2), en las terminaciones de sus brazos. La pieza móvil (3), que constituye el seguro del gemelo, presenta un taladro de forma circular que la atraviesa y en el que se halla el eje (4).

5.

La determinación de la posición de la pieza seguro se establece mediante un mecanismo de trinquete, constituido por el referido eje (4) de sección cuadrada, una pieza (5) en forma de dado que realiza la función de retén de posición, y un resorte (6) que mantiene aplicada esta última pieza contra el eje. El elemento (7) en forma de tapa cierra el espacio longitudinal en el que se hallan contenidos los demás componentes del mecanismo.

10.

El funcionamiento del sistema de articulación es el siguiente: La acción del resorte (6) tiende a mantener la pieza-dado (5) contra el eje (4), apoyándose en una de sus caras y así se tiene un enclavamiento de posición de la pieza móvil (3). Cuando se desea variar la posición de ésta, basta con realizar una ligera fuerza en uno de sus extremos, con lo que la cara de la pieza (5) que se apoyaba en una del eje (4) se desliza sobre ella, el dado (5) retrocede, venciendo la tensión del muelle y, siguiendo el giro, aparece otra cara del eje (4), contra la que se apoyará nuevamente la pieza-dado (5). Mediante este sencillo mecanismo se obtiene una gran seguridad y la posición de la pieza móvil (3) queda fijada permanentemente hasta que se desee variarla expresamente.

15.

20.

25.

La Fig. 6 pone de manifiesto la estructura de la pieza-seguro en la parte que comporta la cavidad longitudinal que contiene los elementos del mecanismo, según un plano de sección que se indica en la Fig. 4. La pieza de cierre (7) tendrá su terminación de la misma forma que el otro extremo del seguro

30.



(3), de manera que una vez montada no se advertirá diferencia y el mecanismo de articulación resultará completamente invisible, lo que contribuirá el efecto estético resultante.

5. La sección en forma de media caña que presenta el puente (2) permite el giro de la pieza móvil (3) entre los brazos de la misma.

10. El acabado exterior de las piezas que constituyen el gemelo podrá realizarse de manera que constituyan un objeto de efecto y valor adecuados, sin que, como se ha dicho, el mecanismo de articulación y seguridad, a pesar de estar formado por varios elementos, resulte visible.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del gemelo descrito siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

20. 1ª.-Gemelo rígido con seguro pivotante, caracterizado porque la pieza principal a modo de botón que constituye el elemento visible del gemelo y la pieza accesorio móvil que constituye el elemento de seguro se hallan unidas por una tercera pieza formada por una horquilla cuyos brazos presenta sección en media caña y forman una hendidura por la que puede pasar cada una de las mitades de la pieza móvil durante su articulación rotatoria

25. alrededor de un eje soportado por los extremos de la horquilla, realizándose el giro de aquella para determinar la posición de colocación o extracción del gemelo en el puño de la camisa o la

30. posición de trabajo.



- 2ª.-Gemelo rígido con seguro pivotante, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el eje de la articulación de la pieza móvil es de sección cuadrada, mientras que la del taladro de paso y alojamiento de ese eje en la pieza es de sección circular, estableciéndose en cada caso la posición del conjunto mediante un mecanismo de trinquete constituido por una pieza en forma de dado que se apoya contra una de las cuatro caras del eje y es aplicada contra éste por la acción de un resorte, de manera que en cada posición el contacto de eje y pieza-dado produce un enclavamiento que asegura la situación de la pieza móvil, estando los diferentes elementos del mecanismo contenidos en el interior de una cavidad longitudinal practicada en una de las mitades de la pieza móvil, desde su punto medio hasta un extremo, cerrándose la citada cavidad, una vez colocados los elementos del mecanismo, por una pieza a modo de tapón, a efectos de sujeción del resorte longitudinal helicoidal y de acabado formal de la pieza móvil que sirve de seguro del gemelo.
- 5.
 - 10.
 - 15.

3ª.-GEMELO RIGIDO CON SEGURO PIVOTANTE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 5 Agosto de 1965

P.A.

R. VOLART PO
P. D.

115270



Fig.1

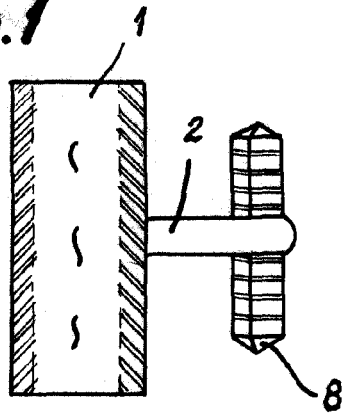


Fig.2

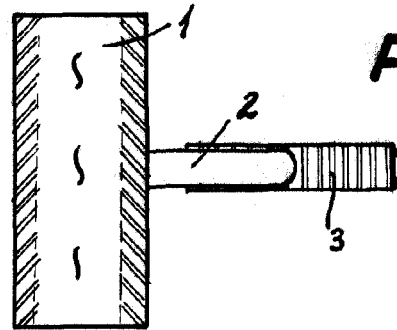


Fig.3

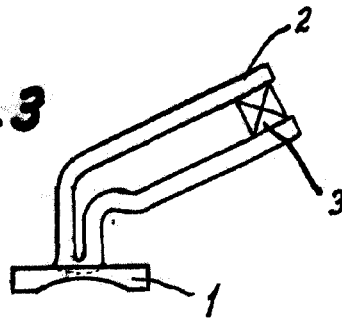


Fig.6

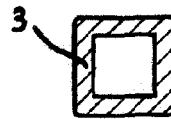


Fig.4

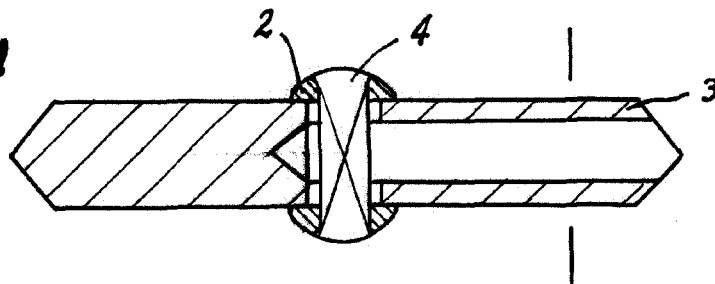
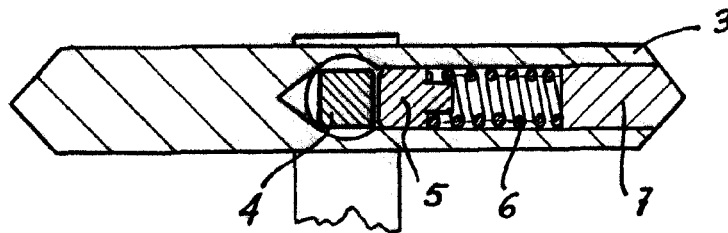


Fig.5



Madrid, 5 Agosto 1965
P.A.

R. VOLARTI
p. p.

Escala variable